

# Violencia escolar

## ENCUESTAS E INVESTIGACIÓN

### CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

- ▶ Docentes
- ▶ Alumnos
- ▶ Padres

### GRAN BUENOS AIRES

- ▶ **Anexo I:** Docentes
- ▶ **Anexo II:** Alumnos
- ▶ **Anexo III:** Padres

# Índice

Índice .....	2
Ficha técnica .....	3
<b>Ciudad Autónoma de Buenos Aires</b>	
Encuesta a Docentes .....	4
Encuesta a Estudiantes .....	8
Encuesta a Padres .....	11
<b>Gran Buenos Aires</b>	
Anexo I: Encuesta a Docentes .....	13
Anexo II: Encuesta a Estudiantes .....	17
Anexo III: Encuesta a Padres .....	20
Introducción .....	22
Breve análisis de la encuesta a los docentes .....	24
Breve análisis de la encuesta a estudiantes .....	28
Breve análisis de la encuesta a los padres .....	31
Conclusiones - Propuestas .....	33

# Ficha técnica

## ► Universo

1. Ciudadanos mayores de 13 años residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
2. En anexos I, II y III, ciudadanos mayores de 13 años residentes en el Gran Buenos Aires.

## ► Tipo de encuesta

Método para preguntas abiertas y cerradas.

## ► Características de la muestra

Estructurada en base a la identificación del ámbito educativo (nivel secundario), dirigida a docentes, alumnos y padres.

## ► Localidades

1. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
2. En anexos I, II y III, Gran Buenos Aires.

## ► Tamaño de la muestra

1. 80 docentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 40 pertenecientes a colegios públicos y 40 a colegios privados.
2. 250 alumnos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 125 pertenecientes a colegios públicos y 125 a colegios privados.
3. 160 padres de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 80 pertenecientes a colegios públicos y 80 a colegios privados.
4. 80 docentes, 250 alumnos y 160 padres del Gran Buenos Aires (Anexo I, II y III) en porcentajes iguales en colegios públicos y privados.

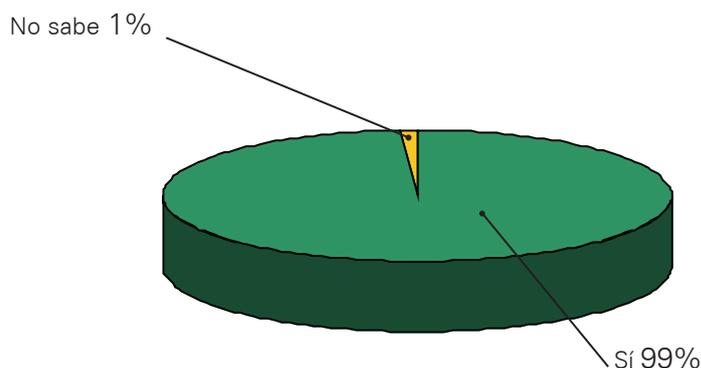
## ► Fecha del trabajo de campo

Entre el 11 y el 20 de agosto de 2008.

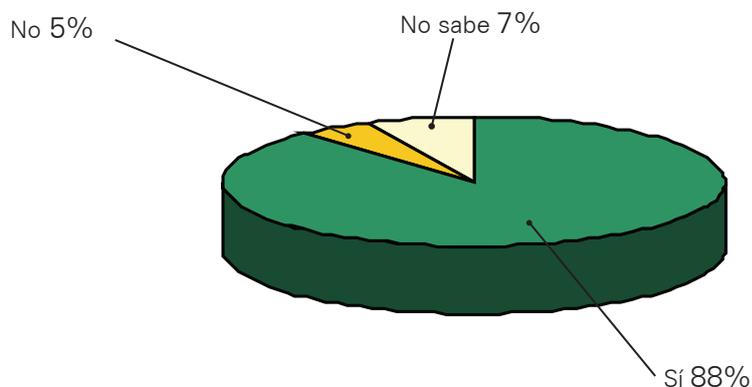
## ► Fuente

Centro de Estudios para la Prevención del Delito de la Universidad de Belgrano (CEPREDE).

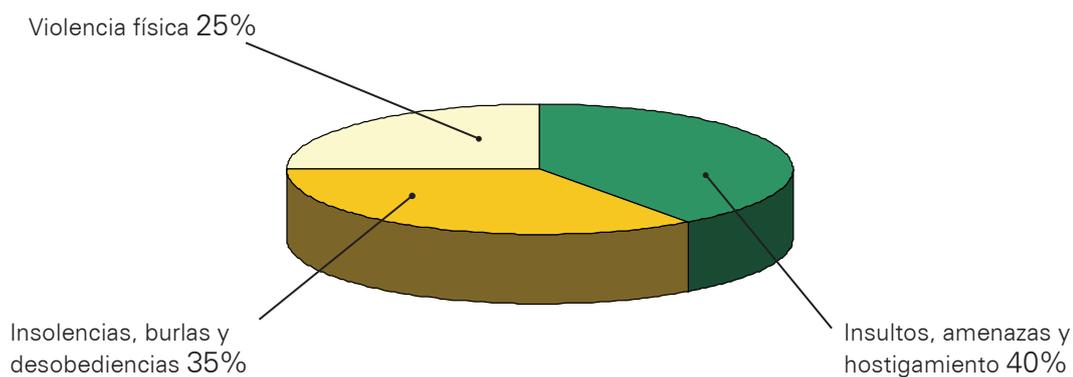
1. ¿Observa una mayor dosis de agresividad en el comportamiento del alumnado en los últimos 10 años?



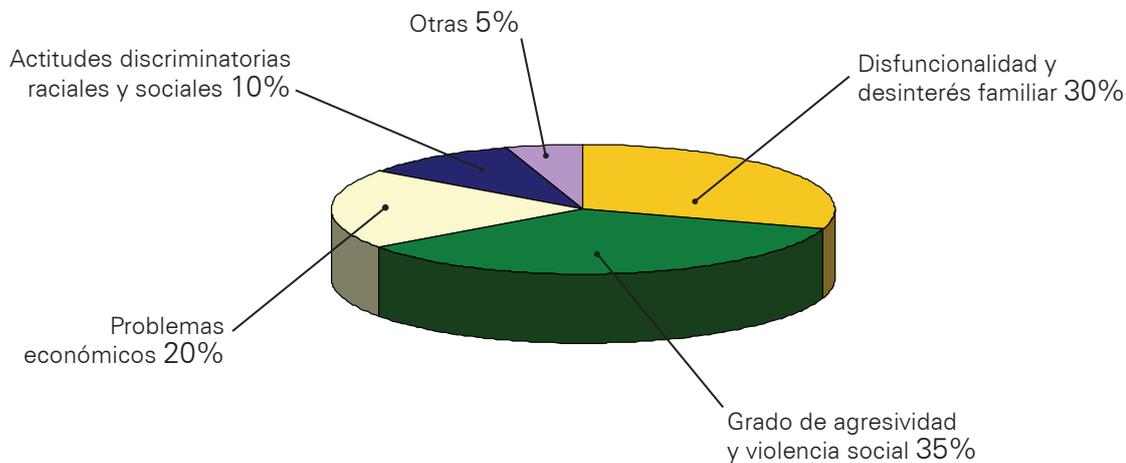
2. ¿Observa una mayor dosis de violencia del alumnado en los últimos 10 años?



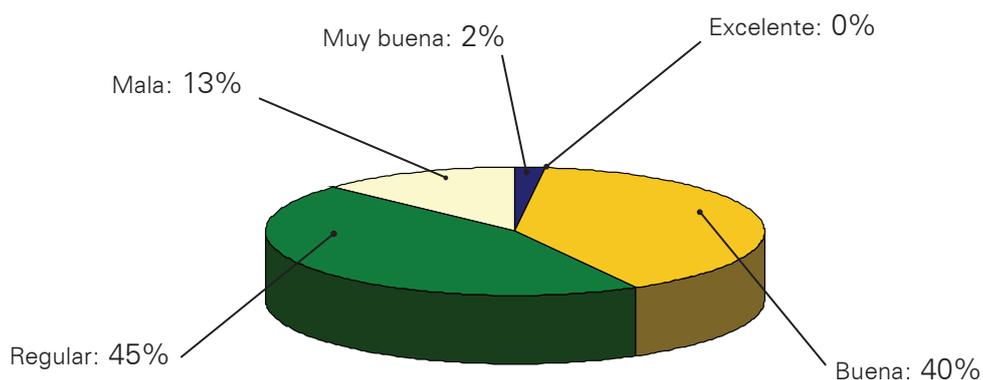
3. En caso afirmativo a las preguntas anteriores, ¿cómo se exteriorizan los comportamientos agresivos y violentos?



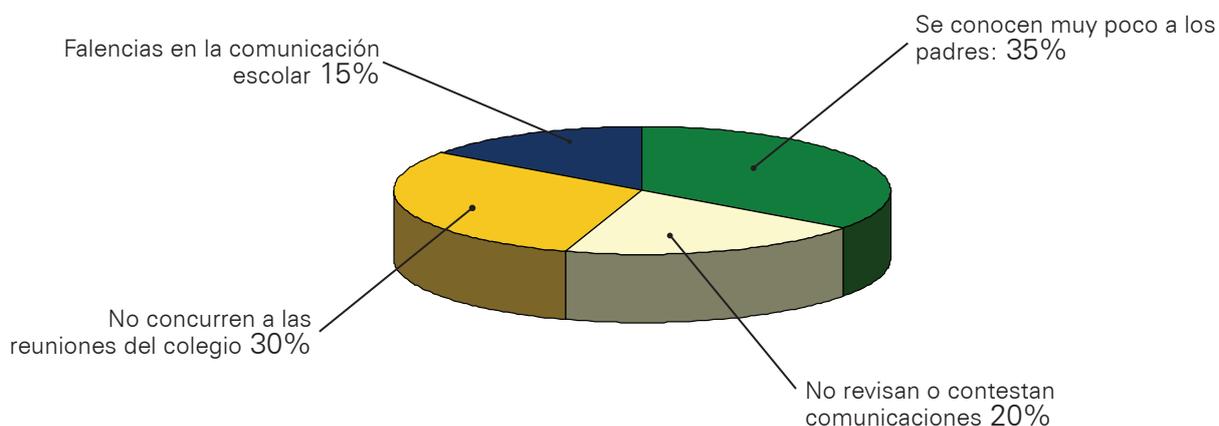
**4. ¿A qué atribuye el incremento de tales comportamientos?**



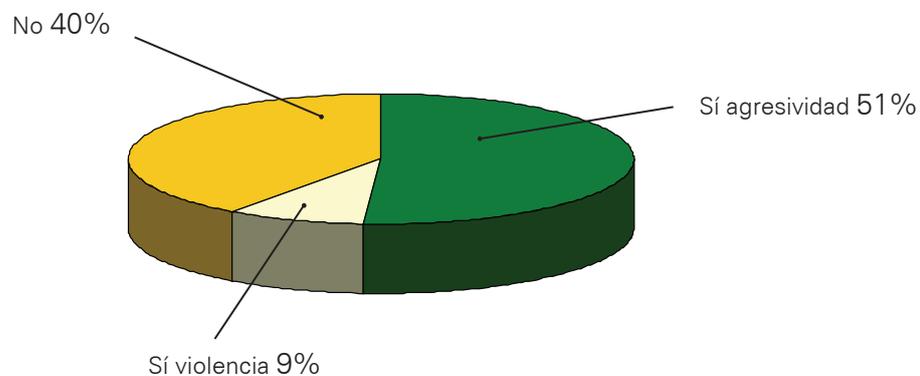
**5. ¿Cómo cataloga la relación entre la familia y el colegio?**



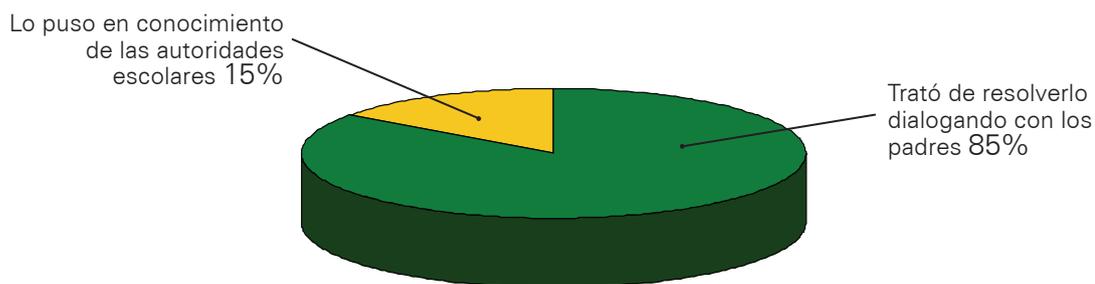
**6. ¿A qué atribuye dicha relación regular o mala?**



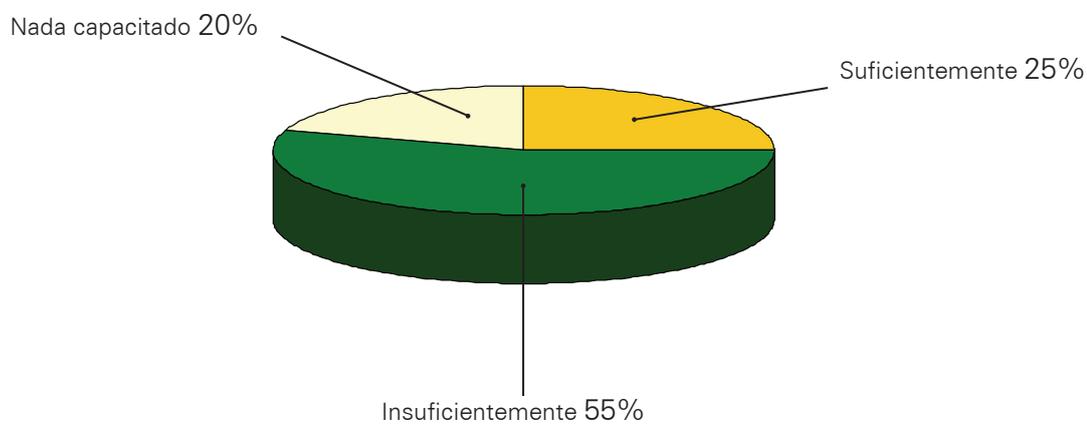
**7. ¿Ha soportado episodios de agresividad o violencia de los padres?**



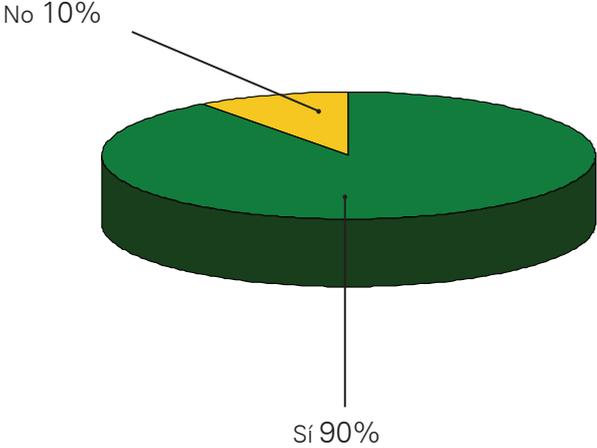
**8. En caso afirmativo, ¿qué actitud adoptó?**



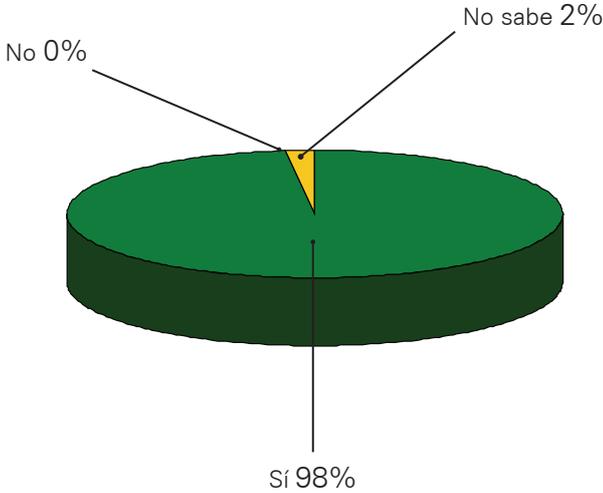
**9. ¿Se siente capacitado suficientemente para afrontar y resolver episodios de agresividad y violencia de acuerdo a su formación docente?**



10. ¿Estima necesario capacitarse o capacitarse más en dichos aspectos?



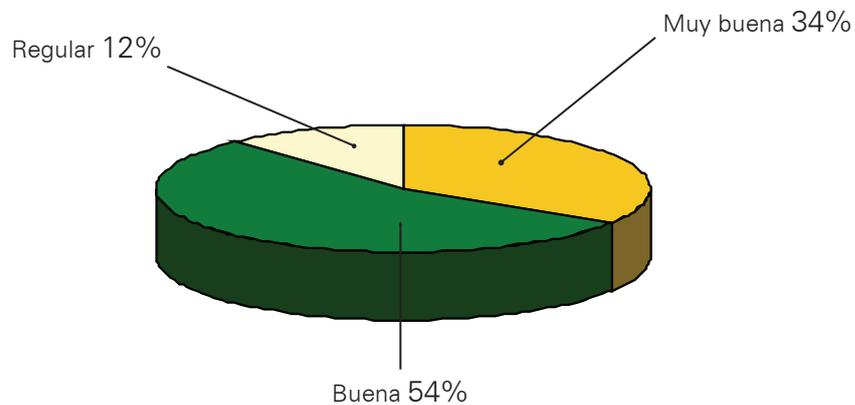
11. ¿Cree positivo que especialistas dicten seminarios en el colegio por ej. sobre prevención del delito y la violencia, discriminación, SIDA, alcoholismo, drogadicción?



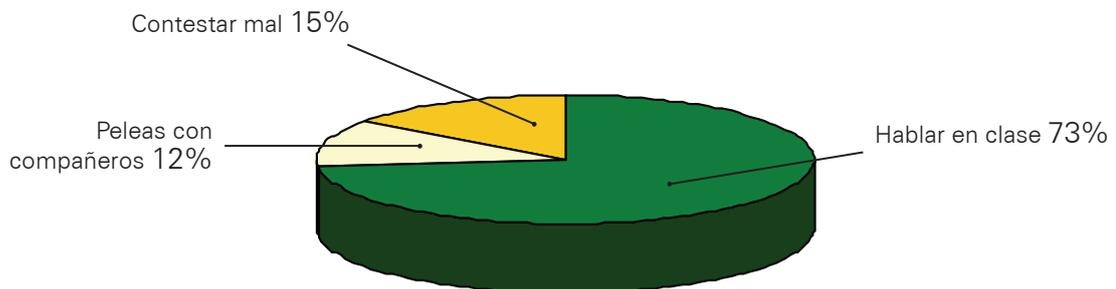
# Estudiantes

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

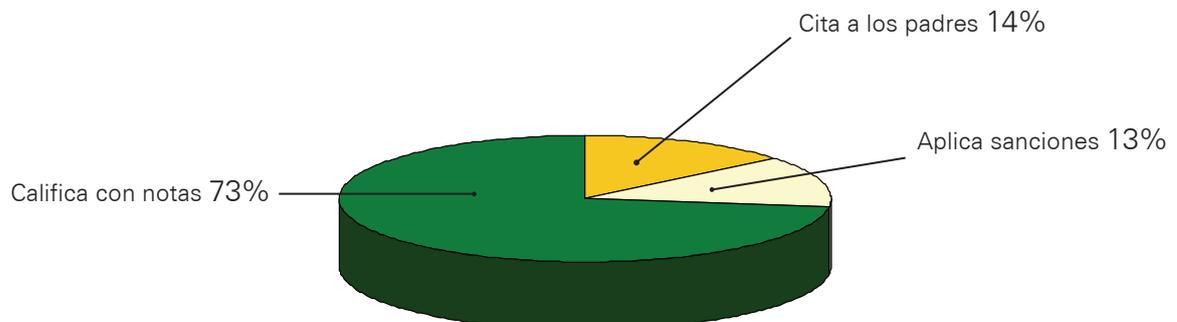
## 1. ¿Cómo calificas la relación con los docentes?



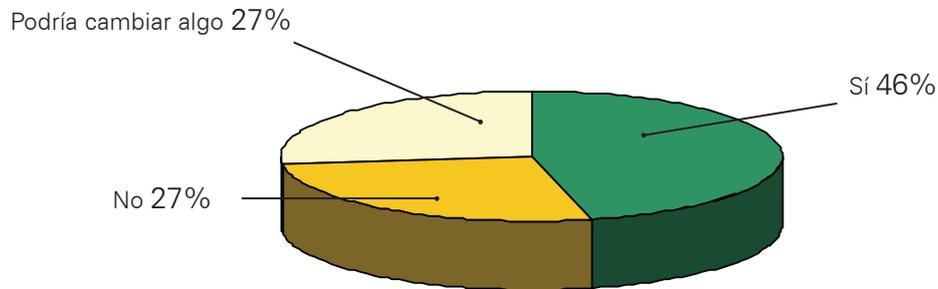
## 2. ¿Qué comportamiento del alumno le molesta más al docente?



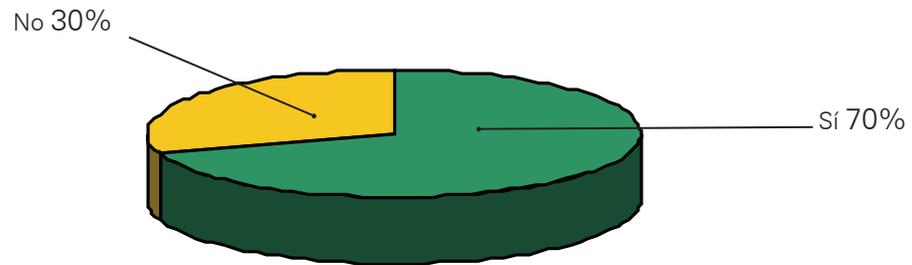
## 3. ¿Qué actitud adopta el docente frente a un comportamiento irrespetuoso, agresivo o violento del alumno?



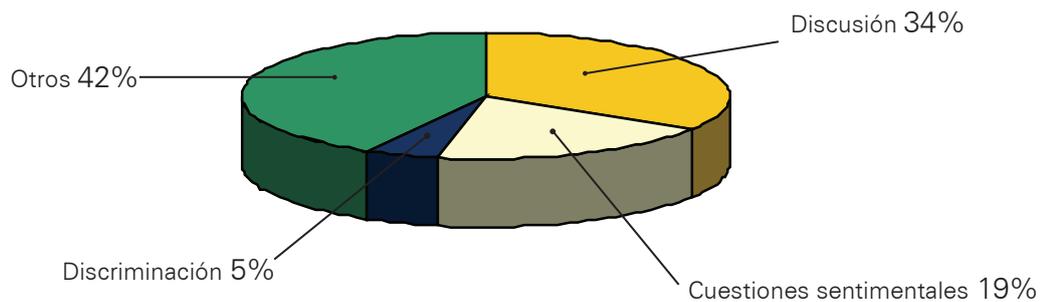
**4. ¿Considera acertado que exista una relación de autoridad entre el docente y el alumno?**



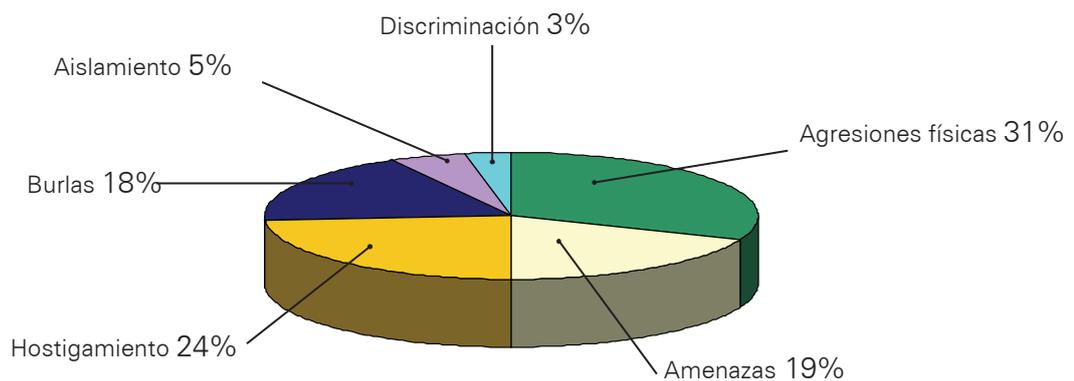
**5. ¿Has experimentado episodios violentos con tus compañeros?**



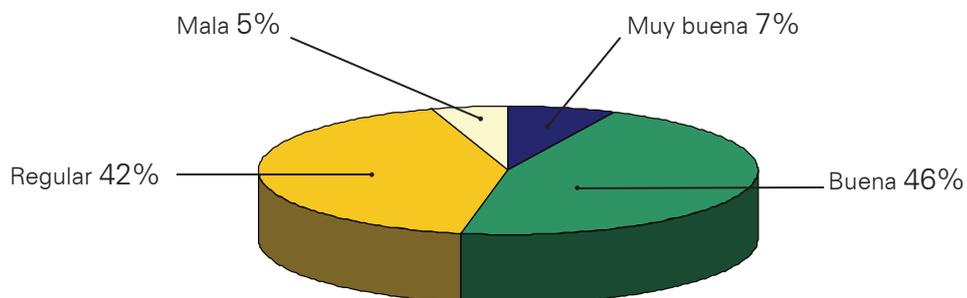
**6. En caso afirmativo, ¿por qué fueron motivados?**



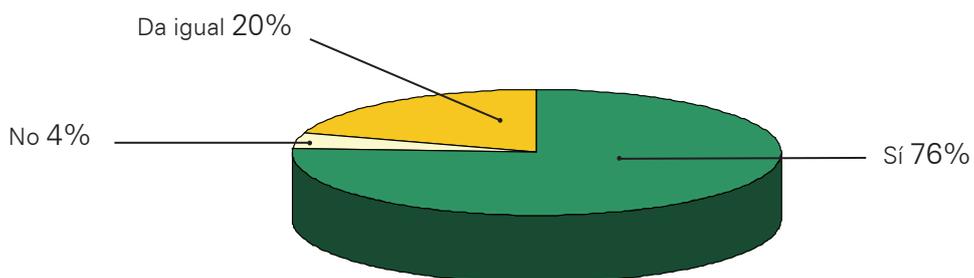
**7. ¿Cuáles son los casos más frecuentes de agresividad y violencia entre pares?**



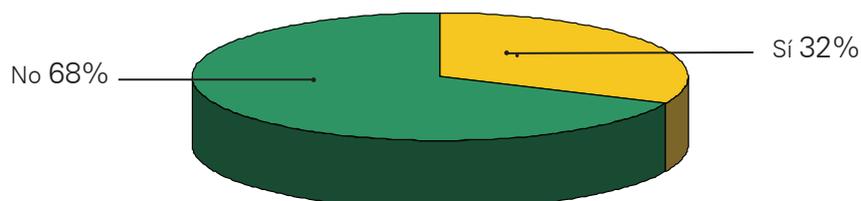
**8. ¿Cómo calificarías la relación existente entre la familia y la escuela?**



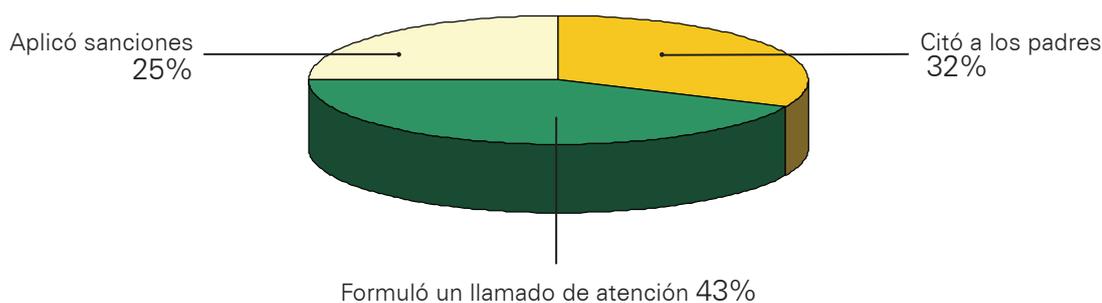
**9. ¿Te interesaría que se dicte una materia o una serie de charlas respecto a cómo aconsejarte y orientarte para manejar mejor las conductas violentas, sobre cómo prevenir el delito, sobre discriminación, sobre SIDA, alcohol y drogas?**



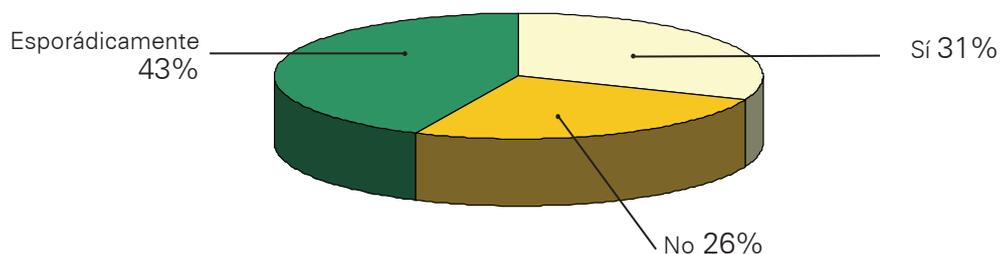
1. ¿Sus hijos han sido víctimas de alguna situación de violencia por parte de sus pares en la escuela?



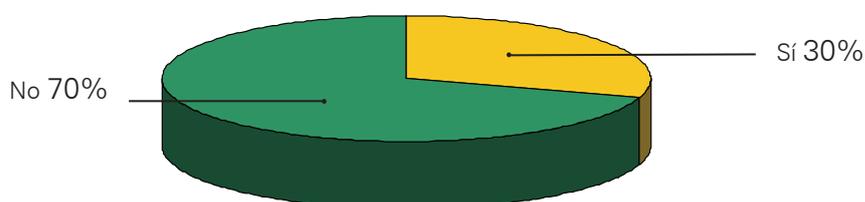
2. ¿Qué medidas adoptó el colegio frente a dichas situaciones de violencia?



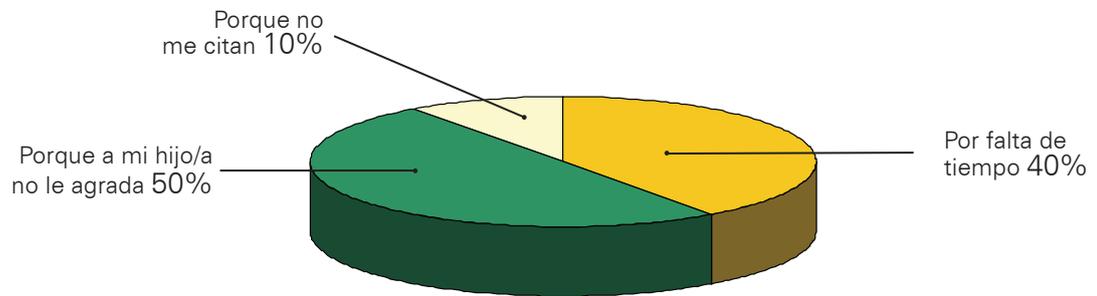
3. ¿Se involucra con las cuestiones relativas a la educación de los hijos?



4. ¿Concurre a veces por propia iniciativa al colegio para hablar con los docentes de sus hijos?



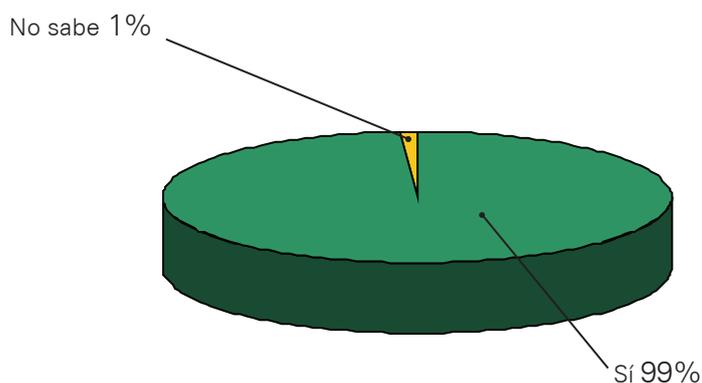
**5. En caso negativo, ¿puede señalar por qué?**



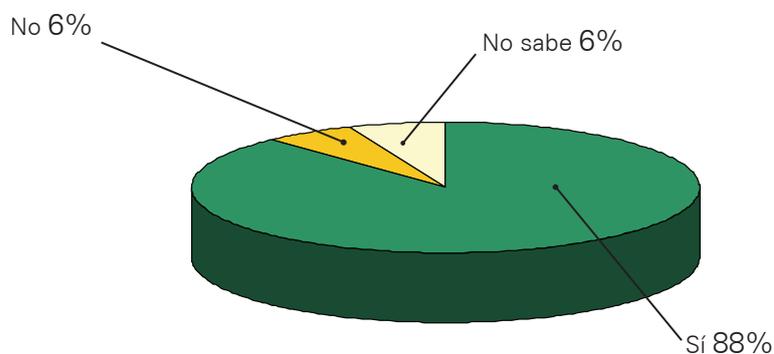
# Anexo I: Docentes

GRAN BUENOS AIRES

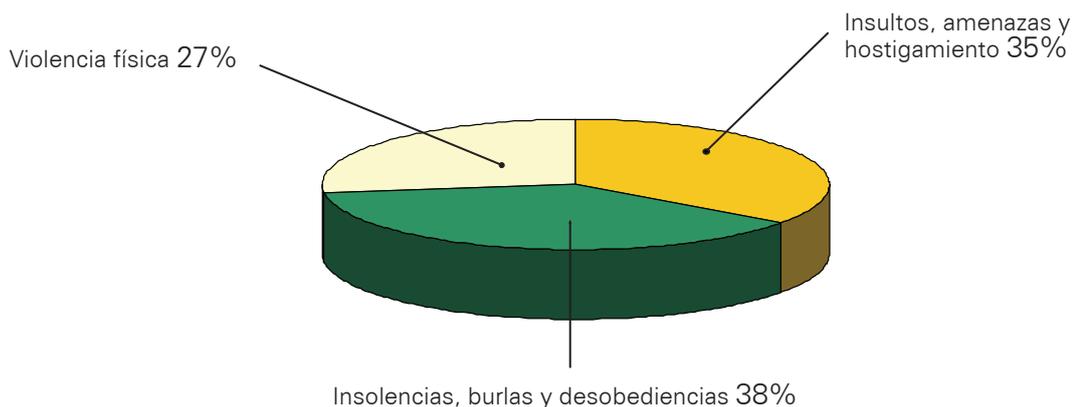
1. ¿Observa una mayor dosis de agresividad en el comportamiento del alumnado en los últimos 10 años?



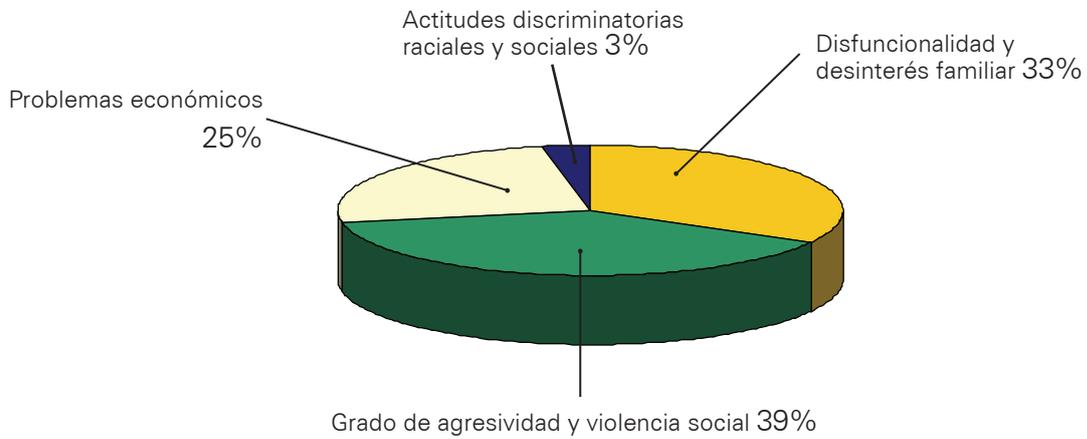
2. ¿Observa una mayor dosis de violencia del alumnado en los últimos 10 años?



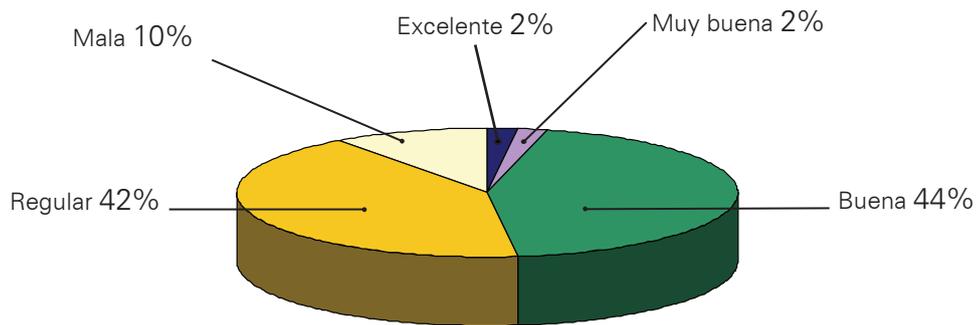
3. En caso afirmativo a las preguntas anteriores, ¿cómo se exteriorizan los comportamientos agresivos y violentos?



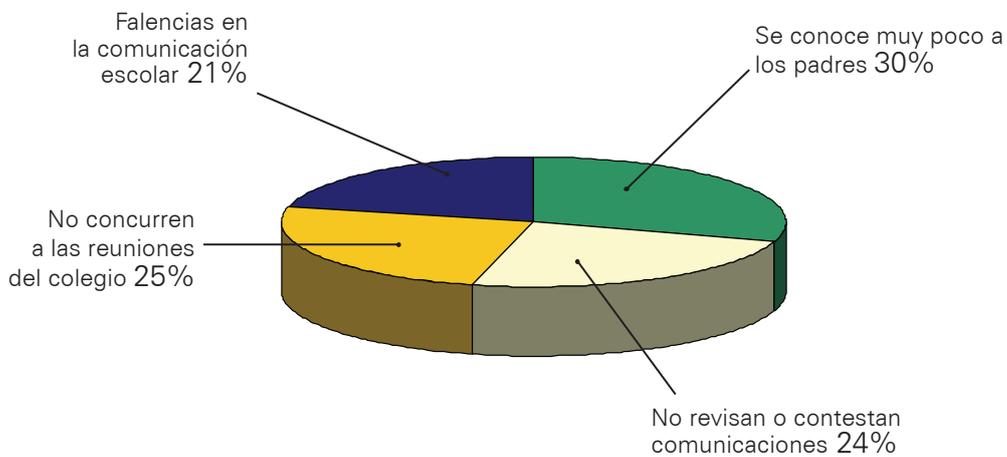
**4. ¿A qué atribuye el incremento de tales comportamientos?**



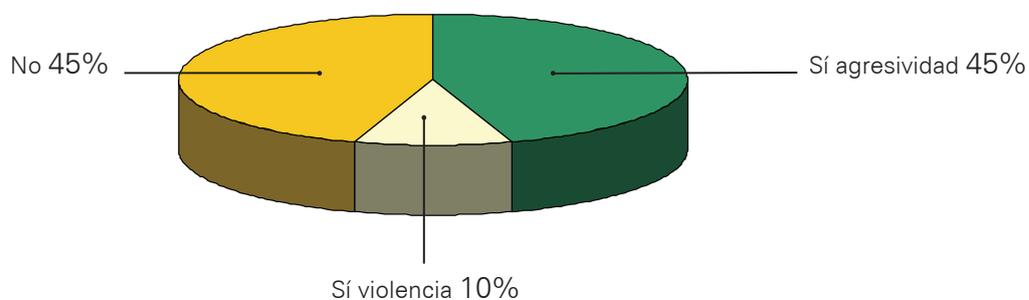
**5. ¿Cómo cataloga la relación entre la familia y el colegio?**



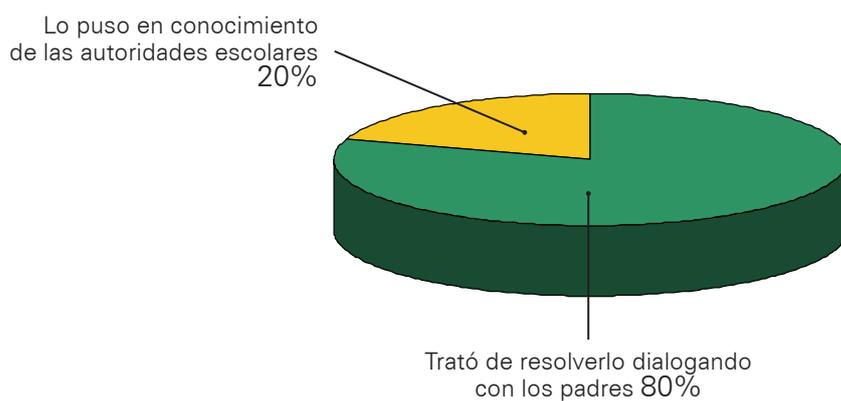
**6. ¿A qué atribuye dicha relación regular o mala?**



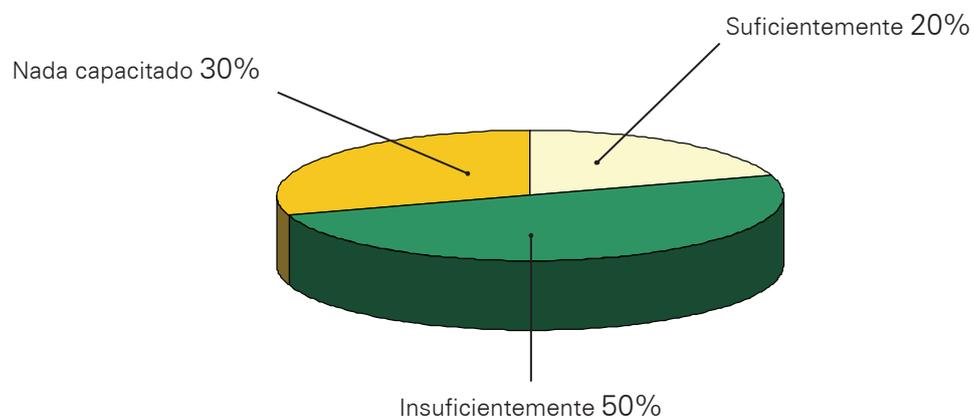
**7. ¿Ha soportado episodios de agresividad o violencia de los padres?**



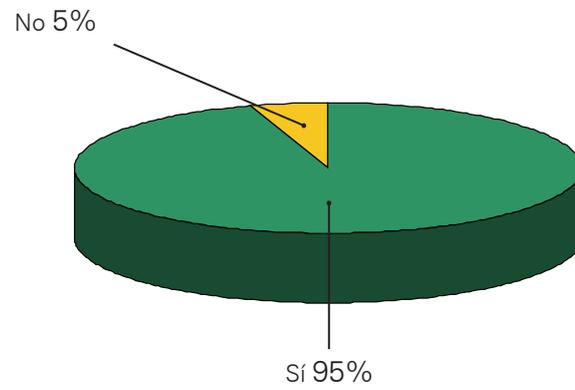
**8. En caso afirmativo, ¿qué actitud adoptó?**



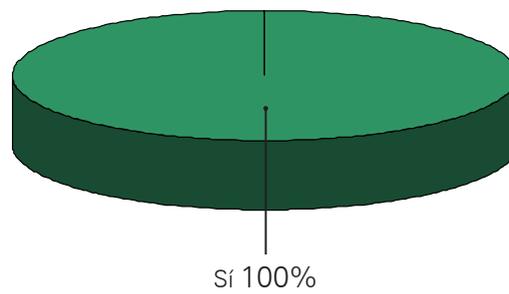
**9. ¿Se siente capacitado suficientemente para afrontar y resolver episodios de agresividad y violencia de acuerdo a su formación docente?**



10. ¿Estima necesario capacitarse o capacitarse más en dichos aspectos?



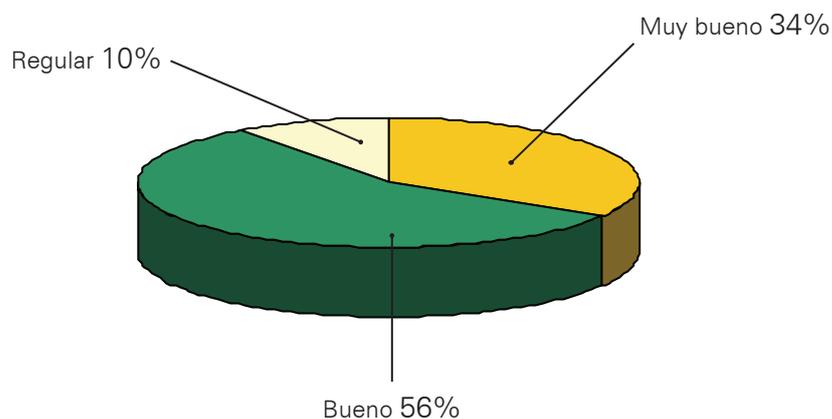
11. ¿Cree positivo que especialistas dicten seminarios en el colegio por ej. sobre prevención del delito y la violencia, discriminación, SIDA, alcoholismo, drogadicción?



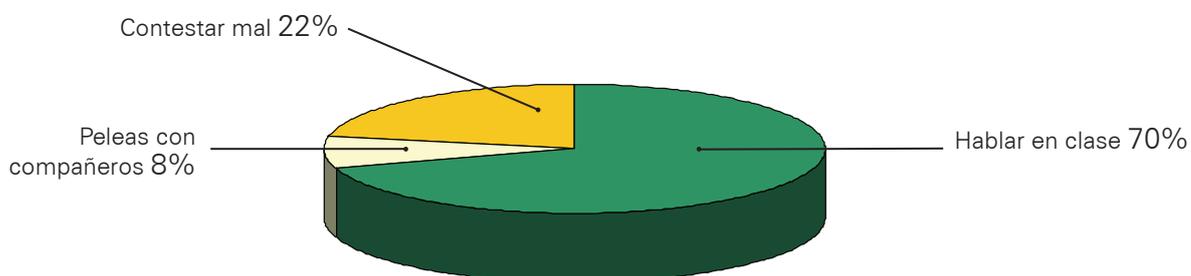
# Anexo II: Estudiantes

GRAN BUENOS AIRES

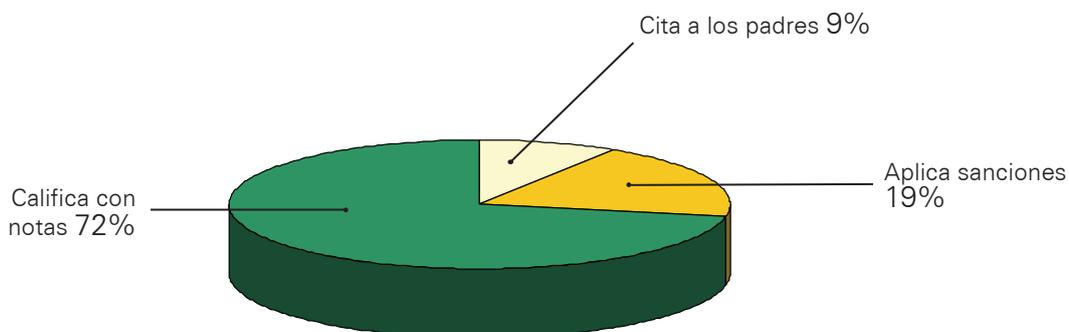
## 1. ¿Cómo calificás la relación con los docentes?



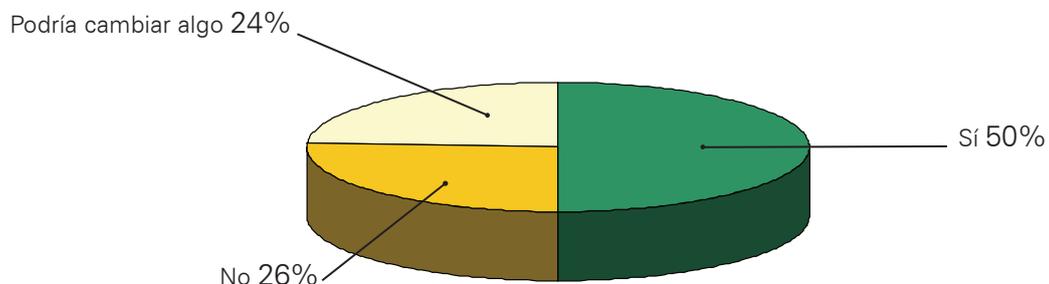
## 2. ¿Qué comportamiento del alumno le molesta más al docente?



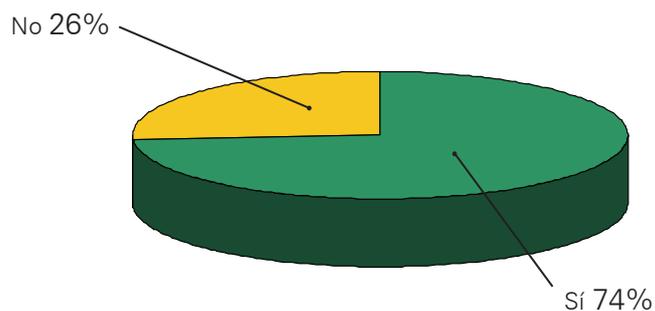
## 3. ¿Qué actitud adopta el docente frente a un comportamiento irrespetuoso, agresivo o violento del alumno?



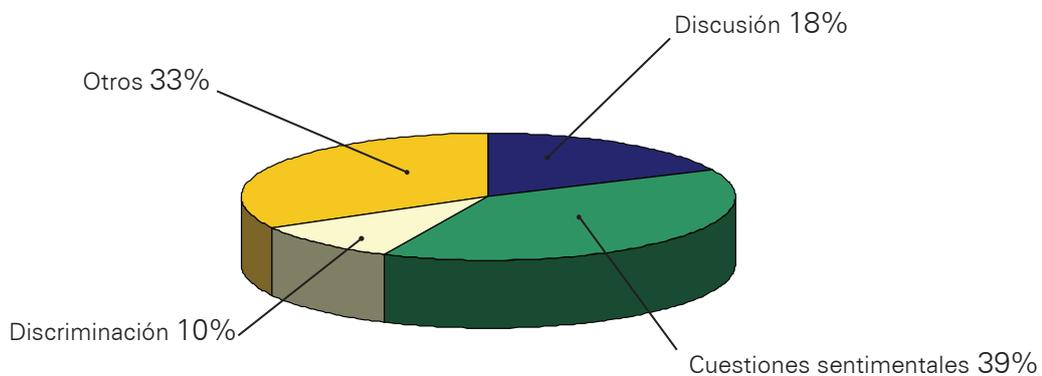
4. ¿Considera acertado que exista una relación de autoridad entre el docente y el alumno?



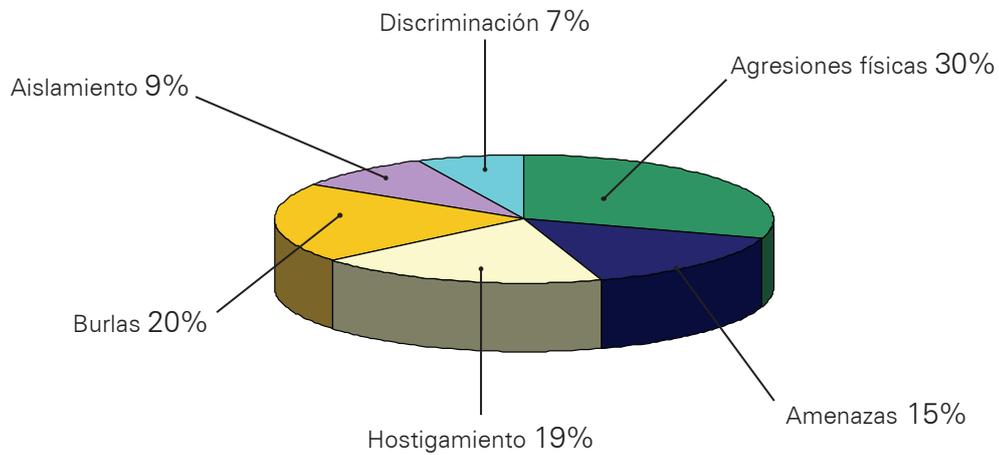
5. ¿Has experimentado episodios violentos con tus compañeros?



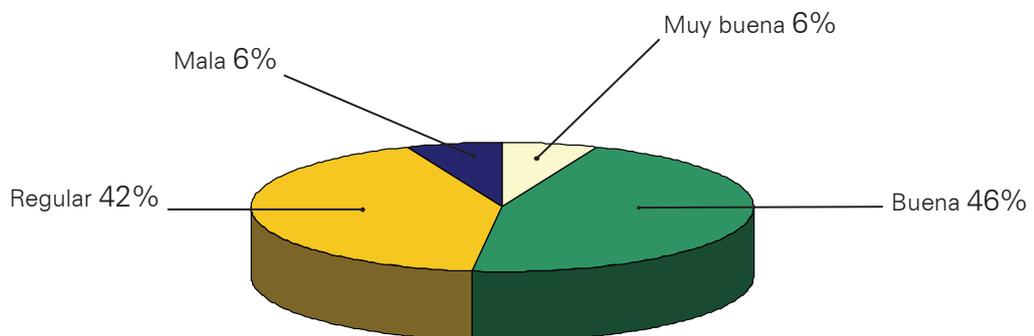
6. En caso afirmativo, ¿por qué fueron motivados?



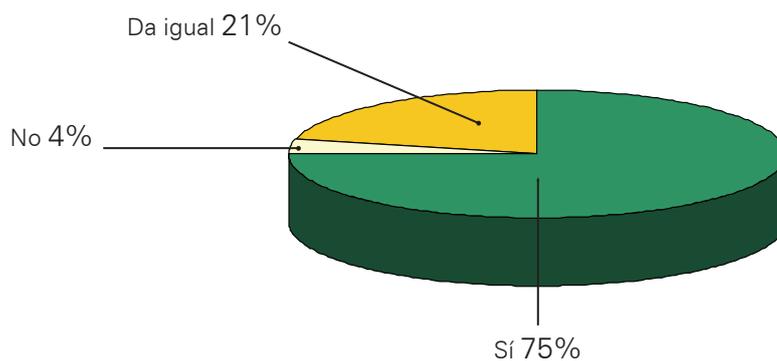
**7. ¿Cuáles son los casos más frecuentes de agresividad y violencia entre pares?**



**8. ¿Cómo calificarías la relación existente entre la familia y la escuela?**



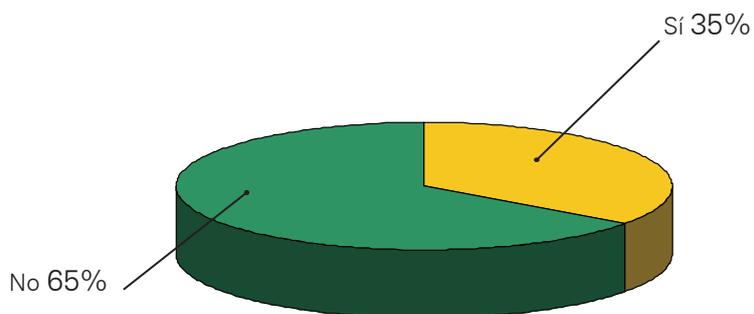
**9. ¿Te interesaría que se dicte una materia o una serie de charlas respecto a cómo aconsejarte y orientarte para manejar mejor las conductas violentas, sobre cómo prevenir el delito, sobre discriminación, sobre SIDA, alcohol y drogas?**



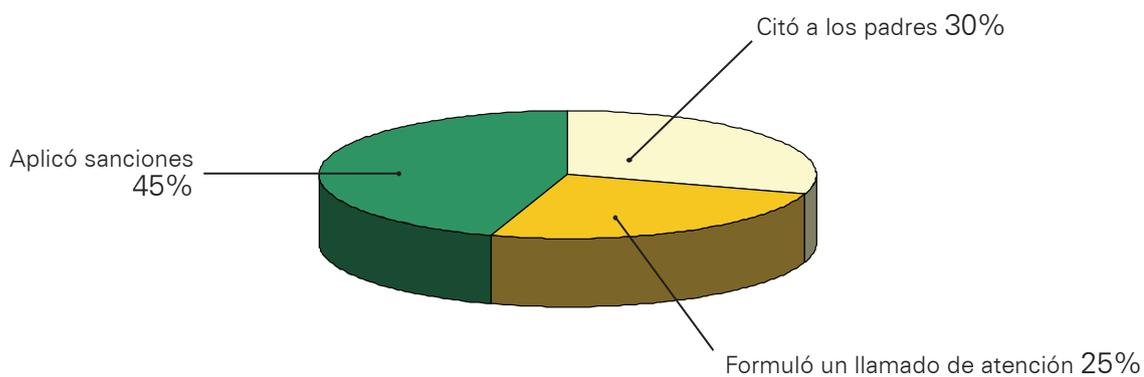
# Anexo III: Padres

GRAN BUENOS AIRES

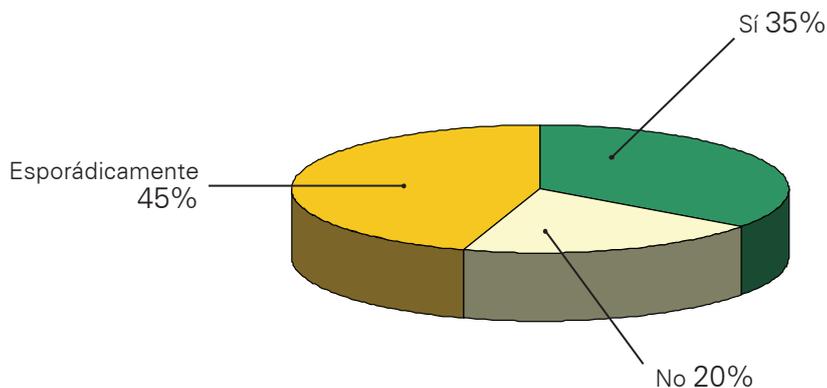
1. ¿Sus hijos han sido víctimas de alguna situación de violencia por parte de sus pares en la escuela?



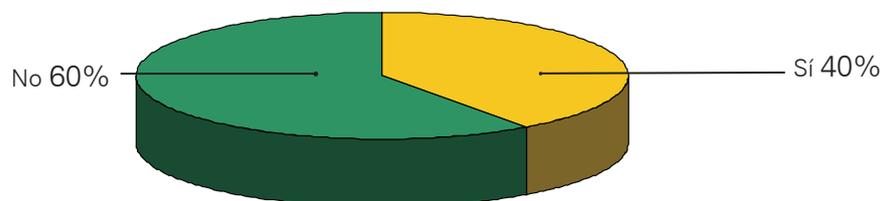
2. ¿Qué medidas adoptó el colegio frente a dichas situaciones de violencia?



3. ¿Se involucra con las cuestiones relativas a la educación de los hijos?



4. ¿Concorre a veces por propia iniciativa al colegio para hablar con los docentes de sus hijos?



5. En caso negativo ¿puede señalar por qué?



# Introducción

Hemos elegido esta temática, porque en ella se conjungan tres elementos que resultan indispensables para la prevención integradora en una sociedad con una visión desarrollada, esto es, la escuela, los estudiantes y los padres. Creemos, sin eufemismos, que hay que revalorizar la educación como instrumento de formación y socialización. Que debemos transitar por aquéllos individuos que se nutren de ella para que dicho tránsito resulte exitoso. Y, por fin, concluimos con la familia, que en la especie la encabezamos en la figura de los padres, sin olvidar el entorno, en el entendimiento que resulta ser el grupo referencial de mayor permanencia y que fija los cimientos de la personalidad, principalmente en lo atinente a los valores, pautas, creencias y prejuicios, que luego permitirán gozar de una autonomía que la educación enriquecerá y completará.

Para la prevención del delito y la violencia, aspectos en los que el Centro de Estudios para la Prevención del Delito de la Universidad de Belgrano (CEPREDE) se ocupa desde el campo de la investigación, resultaba casi un imperativo realizar una tarea en donde la educación estuviese en el centro de la discusión junto con la familia. Estos trascendentes agentes informales del control social en la concepción criminológica, deben tutelarse cada vez con mayor dedicación desde los distintos espacios sociales e institucionales en pos de evitar el ingreso, generalmente tardío y con pronóstico de fracaso, de los agentes formales.

La educación, a través de los estudios criminológicos más serios y modernos, ha mostrado que se constituye en el principal pilar de la prevención del delito y la violencia, desde que actúa per se como elemento alejador de tales conductas y, además, permite el acceso a la información y capacitación para lograr su máxima finalidad, cual es la de evitar la victimización. La prevención es anticipatoria, se adelanta al comportamiento ilícito con herramientas superadoras, lo espera con estrategias posibles, concretas y eficaces, bucea en sus causas. Prevenir conductas violentas en el ámbito educativo, en edades que forjan caracteres y futuros, es una parte vital de la disciplina que nos ocupa. Tal como lo señala el Titular de la cátedra de Criminología y Director del CEPREDE de la Universidad de Belgrano Dr. Claudio Stampalija: "NO SOLO REACCIONEMOS Y ACTUEMOS CUANDO LAS COSAS SUCEDAN, SINO PRINCIPALMENTE CUANDO PUEDAN SUCEDER".

En lo que respecta a la labor cristalizada, primeramente es necesario señalar que se ha elegido efectuar la consulta sobre el incremento de conductas agresivas y violentas en los últimos diez años, toda vez que nos ha parecido un interregno temporal adecuado para fijar mejor las circunstancias y evitar, por ejemplo, ingresar en aspectos ex ante y ex post de episodios históricos, como lo fue el reingreso a los períodos democráticos, que a más de haberse producido hace casi veinticinco años, podría teñir las respuestas de componentes ideológicos y enturbiar el material en análisis.

Asimismo, como se advierte, las encuestas se han efectuado a docentes pertenecientes a cuatro colegios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dos públicos y dos privados; y cuatro del Gran Buenos Aires, dos públicos y dos privados. Solamente se ha realizado el análisis teniendo en cuenta el territorio y el carácter público y privado de los colegios en las dos primeras preguntas en razón de su enunciación omnicomprensiva.

Luego los guarismos se han unificado con independencia del sector público o privado al que pertenezcan los establecimientos de donde provienen los sectores consultados. Con relación a la encuesta efectuada en los colegios del Gran Buenos Aires, la misma se encontrará simplemente anexada a la principal (ANEXOS I, II y III), que fuera efectuada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicha decisión se adoptó en el entendimiento que la muestra extraída en territorio bonaerense, atento su densidad demográfica, geográfica y sus diversidades de costumbres, puede carecer de representatividad suficiente. Y un trabajo científico no debe incurrir en dichos riesgos. Igualmente, se adjunta en anexos por separado, para su eventual consulta.

Resulta de suma importancia, asimismo, dejar en claro que no se han observado importantes diferencias entre las opiniones de los docentes, estudiantes y padres de colegios públicos y privados, advirtiéndose la presencia de un patrón bastante homogéneo. También se torna trascendente a los fines del quehacer científico, dejar en claro la riqueza de análisis que surge de la entrevista totalizadora efectuada a los sectores encuestados. Parte importante del trabajo se atesoró con fructíferas entrelíneas que fueron dejando las respuestas y que por cuestiones de método no se podían reflejar en la consulta ya preordenada.

Es preciso destacar que las encuestas se realizaron en los establecimientos educativos (docentes y alumnos) y las familias en las proximidades del colegio cuando llevaban o buscaban a los hijos. No fue fácil este último sector, en razón de la cantidad de gente que se aglutinaba y el apuro que la mayoría mostraba en retirarse del lugar. Se logró, sin embargo, el objetivo propuesto utilizando un interrogatorio más acotado y durante más jornadas de entrevistas.

Por último, también es preciso dejar en claro, que la presente investigación no trata de otorgarle a la temática una disyuntiva víctima-victimario. Lejos de creer que dicha dupla podrá resolver parte de la problemática, sin duda la mejor forma de encarar la cuestión es a través de la visión sistémica. Y de ello dan cuenta las conclusiones y propuestas finales.

# Breve análisis de la encuesta a los docentes

Los docentes han sido categóricos al manifestar casi en forma unánime que los comportamientos agresivos y violentos de los alumnos han aumentado en los últimos diez años (98% y 90%, respectivamente). En general, se ha tratado de minimizar esta cuestión, a veces desde las propias agencias de educación e incluso desde algunos sondeos efectuados al público en general, en el entendimiento que se estaba en una suerte de visión progresista.

La respuesta que se escucha a veces es cierta y no menos ingenua: las generaciones anteriores tienen lo suyo y también se llevaban a cabo conductas agresivas y violentas. Por supuesto que ello es así. Lo que no se piensa es que no se está formulando un juicio sobre esta generación de adolescentes, sino se está analizando dicho segmento dentro de un contexto general en los que todos sin excepción estamos inmersos. Debe actuarse científicamente y saber desde el inicio que dicha realidad, obviamente, no les “pertenece solo a los adolescentes”, sino que es la consecuencia de innumerables factores que se mixturán y en donde el adulto y sus circunstancias tienen un importante protagonismo. Pero la ciencia de la investigación no se compadece con rótulos ideológicos como se intenta desde diversos ámbitos, más progresistas o conservadores. Se parte y se finaliza con la convicción que la verdad es la más estupenda oportunidad para ir resolviendo las distintas problemáticas que se avizoran en el cuerpo social. Y esa oportunidad la trataremos de llevar a las conclusiones-propuestas que se formularán como corolario de este trabajo.

Hemos preguntado separadamente sobre la agresividad y la violencia, explicando la diferencia conceptual entre ellas, primeramente porque permanentemente se cae en el error de confundirlas. Y resulta importante no hacerlo, porque dificultaría la tarea de aprehensión, prevención y mejor resolución de tales comportamientos. Por ello, resulta esencial intervenir en la faz previa a la violencia, cuya cara se refleja en actitudes agresivas (en todos los órdenes de la vida). Lo cierto es que la opinión de los docentes resulta significativa. A ellos, a todo evento, se les explicó la diferencia existente antes de la requisitoria. Y partiendo de esa percepción calificada, seguimos nuestro trabajo.

Cuando preguntamos sobre cómo se exteriorizan esos comportamientos, el 40% indicó que mediante insolencias, burlas y desobediencias graves, el 35% indicó que mediante insultos y amenazas y el 25% mediante violencia física, producida por golpes o empujones.

Es preciso acotar los conceptos, tal como lo han interpretado expresamente los docentes encuestados. Cuando se habló de insolencia se trata de alumnos atrevidos u osados; de burlas a ironías o sarcasmos irrespetuosos; y por desobediencias graves se entienden transgresiones o resistencias a la autoridad del docente de manera prepotente y agresiva. El insulto se refiere a expresiones que comúnmente se consideran “malas palabras” y las amenazas en su entendimiento tradicional. Dicha determinación terminológica solicitada a los docentes se tornó necesaria en razón de estar frente a una consulta abierta y al uso de términos que pueden superponerse.

En relación a la violencia física, en lo que se refiere a golpes, la mayoría fueron docentes femeninas (70%) y dicha conducta fue llevada a cabo mayormente por patadas en las piernas y

por empujones o zamarreos. Sólo el 15% de dicho segmento refirió haber recibido algún otro tipo de violencia física, como tironeo de cabello o golpe de puño. Sin duda, resultan preocupantes los porcentajes alcanzados en dicha requisitoria, que muestran a las claras los niveles de agresividad y violencia, además de su forma de plasmarse.

En orden a qué circunstancias atribuyen los docentes dichos comportamientos, el 35% se inclinó por destacar la disfuncionalidad y el desinterés existente en una porción importante de las familias en relación a la educación de los hijos. Se destacó que la disfuncionalidad no era un crítica a los padres divorciados, sino a una desorganización familiar multicausal que se estaba enquistando en el seno familiar y en donde también la tecnología (principalmente la computadora) colaboraba en la construcción de conductas estancas. También los docentes hicieron hincapié en la reducción de los tiempos modernos en detrimento de la familia. Se dejó claro que los padres se preocupan en que sus hijos se eduquen y puedan estudiar en buenos colegios, público o privados. Pero una vez allí, la distancia del día a día se amplía y se cree que la institución escolar se ocupará de aspectos que nos incumben a todos individual y colectivamente.

A su vez, el 40% se expidió por el grado de agresión y violencia social. La velocidad de los tiempos y la lucha por estar rápidamente dentro del sistema anhelado, los contenidos secuenciales y cada vez más cruentos de algunos medios masivos de comunicación, de Internet y los videojuegos, las inseguridades laborales y las fluctuaciones en las condiciones socio-económicas del país, han sido algunos de los ítems señalados por los docentes. Este segmento, asimismo, indicó que los aspectos descriptos también repercuten en el estilo y organización de la familia, que fuera otra de las consignas ya explicitadas.

Por su parte, el 20% se pronunció por la problemática económica que tiene su génesis y ebullición constante dentro del seno familiar y se traslada indefectiblemente al ámbito escolar donde suele manifestarse con actitudes agresivas o violentas. Otro 10% señaló la existencia de actitudes discriminatorias en lo que atañe al sexo (el femenino es el más afectado), el color de la piel, el aspecto estético y las desigualdades sociales. El 5% restante (Otras) principalmente hizo una auto-crítica al sistema educativo en general, en el sentido que ha ido perdiendo calidad, pero como parte de un contexto global. Por último, la totalidad de los encuestados dejaron en claro expresamente la interrelación existente en las premisas abordadas en esta pregunta, mostrando una evidente visión funcionalista.

Adentrándonos en la pregunta 5, que se dirige a conocer cómo es la relación entre la familia del alumno y el colegio, los guarismos muestran una supremacía entre las variantes de buena (40%) y regular (45%) por sobre la muy buena (2%) y mala (13%). Cuando se les consultó a aquéllos que se manifestaron por las dos últimas alternativas, el 35% expresó que se conoce poco a los padres, es decir, que éstos, sin emitir juicio de los porqués, casi no concurren al colegio. En ésta premisa, los consultados se refieren a la falta de disposición unilateral de los padres de concurrir de motu propio al colegio. El 30% señala que los padres no concurren a las reuniones convocadas por el colegio y en las que se tratan temas que siempre tienen íntima relación con la educación de sus hijos. El 15% refirió a que se advierte que los padres no revisan el libro de comunicaciones. El 10% opinó que la familia no participa en las actividades extras del colegio.

El restante 10% afirmó que existen falencias en los métodos comunicacionales utilizados por el colegio, que generalmente se ciñen al cuaderno de comunicaciones, debiendo buscarse otras alternativas.

Como se observa, existe una estrecha relación entre los motivos expuestos y también subyace una responsabilidad compartida entre la institución escolar y la familia. Ambas instituciones sufren por igual las vicisitudes de estos tiempos y ello torna imperioso la implementación de medidas que coadyuven a su acercamiento. De ello se ofrecerá una propuesta en el capítulo correspondiente.

La requisitoria 8), se centra en conocer si alguna vez han sufrido agresiones o actos violentos de parte de los padres de sus alumnos, a lo cual el 51% manifestó haber sido agredido, fundamentalmente por el mal trato recibido, por gritos o insultos y alguno dijo haber sido amenazado. Un 9% fue víctima de empujones y la situación no pasó a mayores por la actuación de terceros. Un 40% nunca padeció problemas de dichas características, aunque manifestaron en su gran mayoría haber mantenido discusiones.

A través de la pregunta 9) se observa que los docentes, en su inmensa mayoría, tratan de resolver estas dificultades dialogando con los padres (85%) y solo el 15% pone en conocimiento de las autoridades los episodios enfrentados. En dicho aspecto, hemos observado que los docentes en un porcentaje importante sienten que el sistema no los ampara debidamente, es decir, se sienten un tanto solos frente a la mayor dosis de agresividad que reciben de alumnos y padres. Entienden que ello es producto de la disminución a la estima del docente en general y que ello hace mella en la escuela y una cierta despersonalización de la figura del docente, que queda un tanto aprisionado por la burocratización del organismo educativo. Además, reiteran el concepto que el docente no es una isla y que no resulta indemne de las complejidades que conlleva la realidad actual.

Muy interesante nos ha parecido el grado de sinceramiento que mostró el sector docente en reconocer o bien una capacitación insuficiente para resolver comportamientos agresivos o violentos (55%) o bien la falta de la misma (20%), Solo un 25% dijo sentirse suficientemente capacitado para dicho cometido. Sabemos que la idoneidad de nuestros docentes no está en duda, pero el contexto actual va incluyendo nuevas coyunturas que ameritan una mayor capacitación para resolver éste tipo de cuestiones. Saber poner límites antes de que sea tarde o bien saber cómo actuar frente a ciertos comportamientos es ayudar al alumno, a la familia y, por ende, a la sociedad. Es la génesis de la prevención. Para ello hay que otorgarle las herramientas necesarias que la formación docente exige en éstos tiempos.

En dicho sentido, los consultados estiman que deben capacitarse o capacitarse más, es decir, que aún aquéllos que dicen que se sienten capacitados, son concientes que ello debe instrumentarse y ampliarse (90%). Ni los docentes ni los investigadores estimamos que el educador debe resolver todos los problemas inherentes al comportamiento y problemática del alumno. No es así, so pena de desnaturalizar el rol docente. Pero sí, tal como el propio sector lo entiende, debe contar con otros elementos que colaboren con la detección de ciertas conductas, su mejor tutela y resolución, para que la familia continúe con la impronta que su rol exige.

Por último, vemos cómo los docentes entienden superador para el alumnado –y para su propia gestión– que expertos ofrezcan charlas en los colegios sobre prevención del delito y la violencia, discriminación, SIDA, alcoholismo y drogadicción, entre otros temas (98%). De la entrevista, en este aspecto, quedó claro que los encuestados opinan negativamente sobre que sea el docente quien se capacite en éstos temas y los difunda al alumnado, circunstancia ésta que compartimos, toda vez que exigirle al educador tanta carga es alejarlo de su finalidad específica, como es el dictado de su materia y difícilmente puedan ejercer tal actividad con la idoneidad de los especialistas en dichas áreas.

# Breve análisis de la encuesta a estudiantes

La primera consulta se efectuó en torno a la relación que tiene el alumno con los docentes, la cual reflejó que desde dicho ámbito se posee un nivel de gran calidad. El 88% de los consultados manifiesta tener un lazo entre muy bueno (34%) y bueno (54%) con sus profesores y tan solo un 12% lo considera regular, no existiendo porcentaje que muestre un mal vínculo. Se advirtió un significativo reconocimiento sobre los méritos pedagógicos y cognoscitivos de los docentes, empezando a visualizarse algunos reparos sobre una suerte de postura autoritaria y suficiente que adoptan algunos educadores, lo que surge claramente de otra requisitoria.

La pregunta 2) atinente a cuál comportamiento del alumnado le molesta en mayor grado al docente, la consigna de conversar en clase mostró una clara supremacía (73%) sobre la de pelear con un compañero (12%) o contestar incorrectamente (15%). Si bien la pregunta fue de corte abierto, se consultó dentro de la misma y luego de escuchar las respuestas, sobre comportamientos de violencia física, aclarando los consultados que dichas conductas no se producen en el aula y excepcionalmente cuando el docente no ha concurrido o no se encuentra el preceptor, sino o bien en los recreos o bien en la puerta o adyacencias del colegio. Además, ninguno reconoció haber golpeado o zamarreado a un profesor.

Cuando se repreguntó sobre qué entendían en contestar mal al docente, manifestaron casi en forma unánime que se referían a burlas, insultos, amenazas, desobediencias de cierta entidad, pero en general se observó cierta reticencia y falta de verdadera conciencia sobre el exceso de tales comportamientos, lo que a nuestro entender encubría cierta vergüenza. Los consultados al adentrarse en la consigna de conversar en clase, no entienden por qué ello le molesta tanto al claustro docente. Cuando se habló de ello con los educadores, destacaron la importancia y frecuencia de producción de actos disruptivos mientras se dicta la clase, no permitiendo llevar adelante la tarea y generando un efecto propagante.

En orden a la consulta 3), los alumnos encuestados resultaron críticos a la hora de evaluar la actitud que adoptan los profesores frente a un comportamiento irrespetuoso, agresivo o violento. Ello porque, según señalan, los docentes en su enorme mayoría (73%) castigan a través de la nota, y raramente citan a los padres (14%) o aplican sanciones (13%). Los alumnos sienten esto como una injusticia porque no se los califica por sus conocimientos sino por su conducta y se les genera una sensación de sometimiento autoritario por algo que ellos interpretan que merecían otra alternativa sancionatoria. De todas maneras, nuestro análisis al respecto es crítico y parecería ser producto de una medida carente de compromiso, porque no trata la cuestión de fondo y deja un estado de rebeldía aún mayor, no olvidando que ya se encuentra un tanto exacerbado en tal período de la vida.

A la pregunta sobre si consideran acertado que exista una relación de autoridad entre el docente y el alumno, se refleja, en principio, una cierta sorpresa ante la devolución. El 42% entiende que sí, el 33% se expresó negativamente y un 25% consideró que podría cambiarse en algo. La entrevista en este punto fue esclarecedora. No existe un pensamiento absolutamente contrario incluso en aquéllos que se expiden negativamente. Se trata de avanzar hacia una nueva

forma de ejercer la autoridad del profesorado que resulta de una actitud, que sin que ello implique una merma en la calidad educativa, se dirige a "compartir los conocimientos". Se viene observando que dicha forma de transmisión mantiene más implicado al estudiante, que siente que el enorme caudal informativo y explicativo que proviene del profesor lo incluye en la posible participación en clase. Es una forma ideal de incentivar al alumno y hacerlo sentir que su educador no está frente a él para imponer jerarquías, sino porque eligió la docencia por entrega. Y el que entrega, comparte.

Viene bien en éste sentido hacer una reflexión, no se está sugiriendo de modo alguno, que un docente priorice su forma de dar clase a la calidad de la enseñanza. No se trata de "ganarse" al alumnado con un estilo mal llamado progresista. La experiencia muestra que existen profesores que se preocupan más por las formas que por los contenidos. Pero los alumnos son implacables. La mejor manera es estar cerca de los educandos desde la exigencia de los conocimientos y no de la supremacía funcional, que depende y se corporiza a través de aquéllos. De todos modos, es preciso dejar en claro que es una cuestión de estilo y no de conocimientos, toda vez que la capacidad del claustro docente no ha sido puesta en duda.

Cuando el interrogante se dirigió a conocer si habían experimentado personalmente episodios violentos con sus pares, el 70% replicó afirmativamente y el restante 30% en forma negativa. Resulta una proporción importante si se tiene en cuenta que estamos dentro del campo de la violencia física y que ha de exigir una serie de propuestas de nuestra parte.

En el marco de las motivaciones que actuaron como disparadores de dichos actos de violencia, la discusión, por razones varias, se ubicó en la opción específica más indicada (34%), las cuestiones de índole sentimental el 19%, los actos discriminatorios un 5% y la categoría "otros" cosechó el 42%. Dentro de dicha consigna, que se fue construyendo en el transcurso de las respuestas, se fueron delineando las otras causas, tales como la de establecer jerarquías dentro del grupo de pares; en defensa propia o en defensa de otro par; como mejor forma para resolver un conflicto; por hacer daño; y uno motivo final que es la desconfianza de cualquier otro procedimiento que provenga de la institución educativa. También aquí aparecen aspectos que merecen un tratamiento puntual a la hora de buscar las mejores soluciones.

Cuando se consultó sobre cuáles son las conductas agresivas o violentas más frecuentes entre pares, sobresalió con un porcentaje llamativamente alto las agresiones físicas (31%), frente a otras elecciones que en el imaginario colectivo aparecen como más tradicionales y cotidianas, tales como el hostigamiento (24%), las amenazas (19%), las burlas (18%), el aislamiento (5%) y la discriminación (3%). Del contexto global de las entrevistas, no se advirtió que la violencia física deje un resabio culpógeno, sino que siempre se trata de justificar dicho accionar. No se percibe, en general, una actitud de arrepentimiento.

Al requerir la opinión sobre la calidad de la relación entre la familia y el colegio, se distribuyen prácticamente la mitad entre quienes entienden que la misma es muy buena y buena (7% y 46%, respectivamente) y quienes la califican como regular o mala (42% y 5%, respectivamente). En el encuentro surgió una contradicción, cual es que en general los alumnos señalaban con un

tono crítico que la familia no se involucra mucho en sus estudios ni en concurrir al colegio, y coetáneamente no les disgusta la situación, tanto por no sentirse presionados para que estudien o lo hagan más, como porque la presencia de los padres en el colegio no les agrada, pues lo sienten como una sobreprotección que los vuelve más vulnerables frente a sus pares. Pareciera que la moda, devenida en costumbre, ha vencido los resortes propios de la institución familiar y de la educativa.

Por último, ante la requisitoria de si les interesa que se dicten materias u ofrezcan charlas sobre diversos aspectos, tales como aconsejarlos y orientarlos para saber canalizar las conductas violentas, sobre cómo prevenir el delito, sobre discriminación, SIDA, alcohol y drogas, se observó una tendencia favorable hacia dichas propuestas (76%), desfavorable (4%) y una actitud indiferente (20%). La experiencia docente que poseemos al respecto, aún en niveles universitarios, da cuenta que cuando se ofrecen estas charlas, los estudiantes demuestran un gran interés y participan activamente. El estímulo resulta un ingrediente sumamente movilizador y gratificante para el adolescente y hay que propiciarlo desde la educación.

# Breve análisis de la encuesta a los padres

A medida que pasan los años, es evidente que las costumbres van cambiando, y el modo de relacionarse que tienen los jóvenes en la actualidad es notoriamente distinto al que adoptaban generaciones anteriores. Esto se torna palpable en el ámbito de la escuela, en donde la violencia, en muchas ocasiones, es el escenario más habitual en donde los alumnos protagonizan y detentan reales papeles de "víctimas" y "victimarios" al mismo tiempo.

En las conclusiones y propuestas de la labor investigativa, queda patentizado la palmaria relevancia que le otorgamos a ésta institución, como constructora del primer nexo social al que accede la persona y que la alimenta, mejor o peor, de un sustrato dimensional que en gran medida ha de marcar su horizonte de proyección.

La primera pregunta formulada, en el sentido si sus hijos han sido víctimas de alguna situación violenta en el colegio, arrojaron un 68% de respuesta negativa y un 32% restante de respuestas afirmativas.

Desde la óptica científica, dichos guarismos aparecen muy inquietantes. De por sí el porcentaje de devoluciones positivas resulta elevado. Pero dicha cifra, sin dudas, no reproduce una porción sustancial de episodios no conocidos por los padres. La psicología de los adolescentes muestra un componente común, cual es el ocultamiento de conductas, sobre todo aquéllas que no contienen una estructura plausible de ser elogiada por los adultos. Además, de manera natural, existe un razonamiento generalizado de no compartir, con aquéllos que no son sus pares, cuestiones de índole personal. Estas características hacen que la información que los padres tengan sobre un universo importante de vivencias de sus hijos se encuentre seriamente menguada.

En la misma dirección, debe considerarse el acuse en la personalidad de la víctima de algún hecho violento, con su dolor y humillación a cuestas. Con un silencio que importa el resquebrajamiento de valores que le causan gran impacto a su autoestima. Por otra parte, al niño y al adolescente le cuestan despegarse del ambiente en el que cohabitan. La influencia familiar resulta vital a la hora de conectarse con el mundo social. Es por ello que debemos ahondar los esfuerzos relativos a la convivencia familiar. No se puede ser padres demandantes de sus hijos si no lo son para sí mismos y en su relación con sus hijos y con los demás. Tampoco de la escuela si en poco o nada se involucran.

La segunda requisitoria realizada a los padres, se dirigió a conocer qué medidas había adoptado el colegio frente a los hechos de violencia de los que fueron víctimas sus hijos. En este caso, sólo el 32% respondió que la medida adoptada fue la citación de los padres, la solución que a nuestro criterio sería la más adecuada, para luego decidir las pautas a seguir; un 43% dijo que tan solo se efectuó un llamado de atención y al 25% se le aplicaron sanciones.

Tal como lo venimos sosteniendo, creemos imprescindible, para lograr un cambio superador y sostenido, agudizar y tornar más fluida la relación padres-hijos y padres-colegio. En

atención a este tema, llevamos a cabo tres preguntas fundamentales las cuales arrojaron datos preocupantes.

En primer lugar, se le preguntó a los padres, hasta qué punto se involucran con los asuntos concernientes a la escuela, a lo que un 26% contestó no involucrarse de ninguna manera; un 43% contestó involucrarse esporádicamente y un 31% respondió estar realmente comprometido.

También se les preguntó si ellos concurren por propia iniciativa al colegio de sus hijos para hablar con sus profesores. La cantidad de padres que contestó negativamente fue realmente elevada, un 70%. Solamente el 30% restante contestó de manera afirmativa.

Por último, quisimos indagar cuáles eran las causas de su no concurrencia, ante lo cual el 40% se pronunció por falta de tiempo, el 50% porque no era del agrado de sus hijos y el 10% restante porque la institución escolar no lo citó.

En las conclusiones haremos mención de tal actitud parental y la censura que ello conlleva. También formulamos propuestas para progresar positivamente en dicha realidad. En este acápite tan solo queremos señalar que hemos advertido la existencia notoria de una falta de interrelación recíproca entre la escuela y la familia.

# Conclusiones - Propuestas

Cuando decidimos efectuar este recorrido investigativo hacia la búsqueda de comunes denominadores que permitan desentrañar una serie de aspectos vinculados a la violencia escolar, teníamos dos premisas previas provenientes de la mera observación social y la experiencia profesional.

La primera era que no debía hablarse de una violencia en las escuelas sin inscribir dicha situación en un contexto mucho más amplio, en el cual la institución educativa era un espacio más, lógicamente un tanto más expuesto por el tiempo que se transcurre en ella, por la interrelación con un círculo de pares numeroso y porque ambos aspectos posibilitan el tránsito de emociones y problemáticas que tienen su génesis en otros reductos de la vida personal. La investigación cumplimentada nos mostró claramente que la mayor cantidad de hechos violentos que irrumpen dentro de la esfera escolar son consecuencia de conflictos o problemas no resueltos en otros ámbitos.

La segunda premisa era la necesidad insoslayable de enfocar nuestra tarea adentrándonos en el análisis de los tres elementos esenciales que conforman la cuestión sub-exámen, esto, el establecimiento educacional, los alumnos y la familia de éstos, a través de la figura parental.

En los últimos meses, por hechos sucedidos dentro del contorno escolar, se ha opinado en los medios, tal vez en demasía, utilizando en ello una perspectiva parcial y regateada. Se percibe una suerte de sesgo reiterativo en puntualizar el comportamiento agresivo o violento que concretamente era llevado a cabo por adolescentes, sin bucear en los posibles porqués. El hecho, por más grave y preocupante que pudiera ser, no puede escindirse de las causas que lo generan. Sabíamos que era necesario utilizar los instrumentos de la prevención, esto es, hurgar en las motivaciones multicausales presentes en el acontecer. Por ello, el trípode colegio, estudiante y familia se erige como el objeto de observación adecuado y armónico a los efectos de la tarea científica.

Aclarados dichos extremos, las principales conclusiones y propuestas se detallarán a continuación:

1. Se evidencia una falta de uniformidad en la fijación y puesta en marcha de programas tendientes a reforzar los lazos entre la institución educativa, la familia y los estudiantes. Debe existir primero una política educativa más rigurosa en el mejoramiento, puesta en marcha y ejecución de iniciativas ya diseñadas por el Ministerio de Educación de la Nación, como lo son el Programa de Mediación Escolar, el de Convivencia Escolar o bien el Observatorio de Violencia en los colegios. Se ha percibido, primeramente, que esa línea de acción no resulta homogénea en razón que no llega a muchos de los establecimientos educativos y a los que arriba se hallan muy poco desarrollados y con evidente carencia organizativa. Resulta sumamente frustrante seguir creando espacios fundamentales para el mejor abordaje del tema de tratamiento y no contar con los medios y agentes capacitados para ello. No solo los docentes se han pronunciado en ese sentido, sino que responsables del área educativa nacional, ante consultas realizadas, reconocen que innumerables colegios aún no han avanzado sobre el tema y que a

los docentes no se les han otorgado las herramientas necesarias para intervenir eficazmente. En esos casos, se aplica la normativa tradicional que se asienta en la citación de los padres, las sanciones a través de la calificación, de un trabajo temático extra, de la reparación del daño, las amonestaciones y la suspensión, concluyendo con la expulsión. De las encuestas efectuadas a los alumnos, se desprende de manera preocupante la tendencia del docente de expresarse a través de calificaciones de la materia, frente a un comportamiento irrespetuoso, agresivo o violento del alumno. Es cortar por lo rápido y, a su vez, lejano de la conducta estudiantil y muestra una clara carencia de un compromiso mayor. De todas formas, de las entrevistas a docentes se desprende que existe una cierta fatiga en los educadores, producto de un sistema escolar que no promueve estrategias institucionales. Es decir, el docente muchas veces refiere sentirse en soledad frente a ciertos inconvenientes que ocurren en el colegio. Así, por ejemplo, hay colegios que poseen un reglamento de convivencia o consejo de convivencia, que incluso en muchos casos fue diseñado con participación estudiantil. En otro términos, falta una coordinación férrea y organizada para que las políticas estructuradas lleguen a todos los establecimientos educativos.

En éste sentido, se propone:

- 1.1 Efectuar un relevamiento en las instituciones educativas nacionales, provinciales y municipales y en aquéllas privadas que cuenten con subvenciones del Estado, solicitando su adhesión a los establecimientos privados autosuficientes, a fin de que se cuente con un censo general de la situación en la que se encuentran nuestros colegios en la actualidad. El relevamiento consistirá en la constatación sobre los programas mencionados precedentemente, estado de desarrollo y explicación de su funcionamiento, docentes que los integran, grado de capacitación de los mismos y existencia y evaluación de gabinetes psicopedagógicos.
- 1.2 Implementar cursos de instrucción docente sobre el manejo del enojo, la agresividad y la violencia. Se dirigen a enseñar que el enojo es una emoción normal, pero que hay que utilizar maneras saludables de expresarlo y cómo canalizar positivamente los impulsos agresivos y violentos. El método que se sugiere es el de resolución de conflictos y resulta superador que se utilice el aprendizaje cooperativo y sistemas creativos de resolución de problemas para enseñar destrezas académicas, de razonamiento y de negociación y para edificar vínculos positivos y de empatía entre los estudiantes. Hay que ayudarlos a construir habilidades de comunicación y en el uso de técnicas de mediación y negociación. En definitiva debe implementarse un currículum que tenga metas claras. En nuestra opinión, dichos objetivos deben ser: a) Aumentar el conocimiento de los estudiantes sobre las causas y efectos de la violencia; b) Facilitarles la posibilidad de identificar los factores que pueden llevar a la violencia; c) Colaborar con los estudiantes en que puedan comprender que la conducta violenta es una elección que conlleva consecuencias muy negativas; d) Demostrar con ejemplos, con dramatizaciones, que la violencia se puede prevenir; e) Enseñar las distintas alternativas con que se cuenta para canalizar correctamente la agresividad o la violencia.

- 1.3 Instaurar dos horas extras y pagas al mes para que se realicen reuniones de docentes dentro del establecimiento educativo al que pertenecen, que sirvan de reflexión e intercambio de ideas sobre los distintos problemas que se observan en el colegio. Creemos superadora esta modalidad en el entendimiento que ayudaría a contar con un diagnóstico propio de la escuela y encontrar las señales de advertencia tempranas relacionadas con comportamientos violentos y otros de características preocupantes. Ello, porque generalmente a través de cursos de perfeccionamiento docente se trabaja con realidades que muchas veces no se emparentan con el colegio o colegios en el que cada docente enseña. Estas reuniones deben estar perfectamente determinadas en la agenda anual a los fines de una buena organización.
  - 1.4 Organizar tres jornadas anuales de apoyo (en tres períodos distintos de clase) sobre temas tales como la prevención del delito y la violencia, SIDA, discriminación, ecología, alcoholismo y drogadicción, con intervención de especialistas en dichas ramas del conocimiento.
2. Existe un evidente rechazo del estudiante respecto a la intervención de los padres e incluso de la escuela en la construcción de innumerables aspectos que hacen a su desarrollo integral. Sin que se pretenda un intervencionismo tanto del colegio como de la familia, sin embargo, entendemos que hay que construir vínculos naturales entre los tres sectores. La falta de compromiso de los padres estimula la crítica fácil a modo de exculpación. Y entonces, tal como surge de las encuestas realizadas, el grado de agresividad y violencia que muestran los padres para con los docentes o la institución escolar resulta sumamente alta y apareja un espejo muy nocivo para los hijos. Para ello, sin menoscabar en absoluto la relación y la confianza existente entre los pares, que por demás es propia de la adolescencia, deben buscarse caminos que jerarquicen la presencia de los padres, no como una finalidad controladora ni invasiva, sino de acompañamiento, por ejemplo en las actividades extracurriculares, en espacios culturales, en los actos y reuniones a los que invite el colegio, en el compromiso de firmar el cuaderno de comunicaciones y conocer quiénes son los profesores de sus hijos. Hay que asegurar que las comunicaciones del colegio sean efectivamente recibidas por los padres. Esta mayor búsqueda y compromiso mutuo, debe ser el producto de un postulado expreso, escrito y difundido del establecimiento educativo. De la entrevista realizada a los docentes, surge que la participación e involucramiento familiar ha traído aparejado una mejora en el rendimiento de los hijos en el colegio. Ello porque existe un acompañamiento de intereses. El hecho que los padres demuestren una inclinación razonable en los estudios de sus hijos hace que éstos le otorguen mayor importancia a los mismos y coetáneamente mejora la autoestima del estudiante.
  3. Cuando nos adentramos en el interior del material recopilado (encuestas y opiniones extra-encuesta), y como complemento de lo enunciado en el punto precedente, estimamos que los establecimientos educativos deben comunicar al claustro docente, estudiantil y a las familias en forma clara y categórica las metas educativas que persigue. Ello tiene por finalidad principal, a más de una organización interna del colegio, desentrañar cuáles son las responsabilidades del colegio a través de sus docentes, la de los estudiantes y la de la familia. A modo de catálogo de principios, ello coadyuvará a que cada parte involucrada, desde un inicio, tenga pautas

precisas en lo que respecta a su rol y facilitará la comprensión del compromiso asumido. Porque no solo el colegio debe cumplir con la responsabilidad de la tarea educativa brindada en el aula. Los padres también aceptan un deber mucho más profundo que el hecho material de enviar a sus hijos a un colegio y ello, junto con los objetivos del colegio elegido, será un incentivo para nutrir el compromiso del estudiante.

4. Tal como se preveía, ha quedado plasmado que, no obstante que el sistema educativo no se ha preparado convenientemente para que los docentes aborden de la manera más efectiva los comportamientos violentos que se suscitan en el ámbito escolar, aquéllos no son consecuencia del mismo. Por ello, el deber de los establecimientos educativos tiene un claro límite, que no se lo puede sobrecargar con aspectos que no son generados por el mismo. Así, el tratamiento de dichas conductas debe tener un mero tutelaje preventivo y ejemplificador. A su vez, es claro que la familia es el escenario genuino en donde se desenvuelve el modelaje primario de una personalidad. Allí se forjan los principios y valores que se aplican en la vida cotidiana. Estudios efectuados por la Organización de Naciones Unidas muestran que más de la mitad de los hogares en el mundo experimentan alguna forma de violencia doméstica, como ser abuso conyugal, maltrato hacia los niños, abuso sexual a niños y niñas, maltrato a la tercera edad, maltrato a los padres de parte de los hijos y violencia entre hermanos. Lamentablemente, a diario y de distintas maneras, se nos enseña que la violencia es la mejor vía para la resolución de conflictos, al menos para resolverlos en breve tiempo, sin reflexionar que a corto, mediano o largo plazo tan solo lleva al dolor y al quebrantamiento de las relaciones de que se traten. Para aprender a vivir sin violencia es preciso que nos enseñen o al menos nos indiquen el camino. Y la familia es el primer grupo referencial de una persona. Cuando entrevistamos a los estudiantes, hemos observado, de manera bastante generalizada, la justificación que efectúan de la utilización de la violencia en todas sus modalidades –aún físicas– y que no encuentran sustitutos para ello. Además, también sale a la luz que la violencia no aparece como algo muy negativo. La víctima-victimario se entremezclan en un ámbito a veces patológico, amparado en el secreto, la dependencia y el temor al ridículo de quien ocasionalmente le toque el rol de víctima, con el componente de impunidad del agresor y la pasividad de los demás compañeros. De las conversaciones con los educandos, también surgió que la escuela en muchas oportunidades oficia como recinto de resonancia de la catarsis necesaria para desprenderse de cuestiones cuyo origen reside en otras facetas de la vida diaria, en donde la familia ocupa un lugar preponderante. Ante ello proponemos:

- 4.1. Que desde el Estado se diseñen programas de promoción de comportamientos, actitudes y creencias que estimulen el establecimiento de una cultura de convivencia pacífica. Mediante asistentes sociales debidamente capacitados para ello, hay que ofrecer dicho servicio. Pero, previo a todo y ante las dificultades de llegar a muchas familias, debe planificarse un esquema de información gratuita, en donde la escuela puede ser uno de tantos difusores, editar manuales y lanzar campañas publicitarias, espacios en programas educativos radiales o televisivos, convocando al esfuerzo familiar en pos de una convivencia con aristas de diálogo, respeto y tranquilidad.
- 4.2. Que se implemente, dentro de la planificación educativa de los distintos niveles, una reunión bimestral con los padres a fin de reflexionar sobre los temas inherentes a los

principales aspectos que hacen a la educación de sus hijos, el desenvolvimiento general, las mejores prácticas a utilizar de acuerdo al panorama observado, cómo preparar el futuro, por ejemplo de los estudiantes de 4to y 5to año, entre otras cuestiones relevantes que aparezcan en el transcurso de dicho espacio. El mismo no podrá ser obligatorio para los padres, pero desde el colegio deberá incentivarse y propalarse la importancia de tales encuentros.



CEPREDE  
CENTRO DE ESTUDIOS PARA  
LA PREVENCIÓN DEL DELITO

Zabala 1837, piso 12, oficina 6.  
C1426DQG Buenos Aires - Argentina  
Tel. 4788-5400 interno 2082